



GERENCIA DE PLANIFICACIÓN



Contenido

PRESENTACIÓN	2
Funciones de la Gerencia de Planificación	2
Dependencias a cargo de la Gerencia de Planificación	3
ACCIONES REALIZADAS	4
RESUMEN EJECUTIVO DE LOSGROS Y ACCIONES DE LAS DEPENDENCIAS A CARGO	9
Dirección de Centro Histórico	
Dirección de Información Geográfica Municipal	
Dirección de Movilidad Urbana	
Dirección de Planificación Urbana	
Dirección Técnica del Sistema de Consejos de Desarrollo	
Dirección de Medio Ambiente	
Unidad de Urbanística	



PRESENTACIÓN

En este documento se presenta el trabajo realizado por la Gerencia de Planificación en el 2024, reflejando los logros obtenidos por el equipo de trabajo de la Gerencia, así como por las dependencias a cargo.

El enfoque del trabajo este año ha sido consolidar el Plan de Desarrollo Urbano Integral para la Ciudad de Guatemala con el objetivo de definir y articular entre las distintas dependencias a cargo los lineamientos que permitan alcanzar la visión de la Ciudad de Guatemala como “el mejor lugar para vivir”.

Este plan prepara a la ciudad para atender los desafíos actuales con acciones de corto y mediano plazo, incluyendo también las acciones de largo plazo que permitan alcanzar los objetivos planteados.

Este plan se estructura con base en los siguientes ejes:

1. Distritos de Oportunidad
2. Vecindario Próspero
3. Gran Distrito Verde
4. Plan de Movilidad e Infraestructura Vial
5. Gestión Integral de Datos

Durante el 2024 se ha logrado la articulación entre ejes y dependencias a cargo de la planificación territorial de la ciudad de cara a consolidar las coherencias entre las acciones propuestas.

FUNCIONES DE LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

Según el Acuerdo COM 34-2023 la Gerencia de Planificación es el órgano responsable de conducir, supervisar, unificar y darle seguimiento a los procesos de planificación, modernización y desarrollo institucional, así como de aplicar y consolidar las diferentes políticas institucionales de la Municipalidad de Guatemala y sus diferentes empresas. La Gerencia depende directamente del Alcalde Ricardo Quiñónez.

La Gerencia de Planificación tiene a cargo las siguientes funciones:

- Planificar, organizar, dirigir, coordinar y supervisar los objetivos, actividades, metas y presupuesto de la Gerencia, conforme a su ámbito de competencia.
- Proponer al Concejo Municipal la aprobación e implementación de ordenanzas, acuerdos, instructivos, convenios y otras normas de aplicación institucional, de acuerdo con su competencia.



- Velar por la aplicación de las políticas e instructivos institucionales, respecto a los cuales deberá coordinar su correspondiente implementación en las diferentes gerencias, empresas, entidades, unidades de planificación y demás dependencias municipales.
- Planificar, organizar, dirigir y evaluar los procesos de planificación que le correspondan dentro del marco de su competencia.
- Consolidar la información que le requiere el alcalde o el Concejo Municipal en cuanto a los procesos de planificación de la Municipalidad de Guatemala, así como de sus diferentes gerencias, empresas, entidades, unidades de planificación y demás dependencias municipales.
- Planificar, organizar, dirigir, y evaluar la gestión de los bienes y servicios bajo su responsabilidad.
- Rendir informe al Alcalde y/o al Concejo Municipal acerca de su gestión, cuando así se le solicite.

DEPENDENCIAS A CARGO DE LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

Conforme al Acuerdo COM 29-2024, la Gerencia de Planificación tiene a su cargo la coordinación de las siguientes Direcciones y Unidad:

1. Dirección de Centro Histórico
2. Dirección de Información Geográfica Municipal
3. Dirección de Movilidad Urbana
4. Dirección de Planificación Urbana
5. Dirección Técnica del Sistema de Consejos de Desarrollo
6. Dirección de Medio Ambiente
7. Unidad de Urbanística

La Gerencia también cuenta con un equipo multidisciplinario que apoya tareas específicas encomendadas a la Gerencia de Planificación, tareas por solicitud directa del Alcalde o apoyos a las direcciones que coordina.



GENERALIDADES COORDINACIÓN DE DIRECCIONES

ACCIONES REALIZADAS

Las dependencias bajo la Gerencia de Planificación son diversas, al igual que sus actividades, objetivos y funciones, pero con el denominador común de contribuir con la consolidación del Plan de Desarrollo Urbano integral para la Ciudad de Guatemala conforme a la visión planteada por el Alcalde Municipal.

La coordinación que se realiza a través de la Gerencia, se ha enfocado en organizar esos objetivos y colocarlos a todos bajo una misma ruta de acción, enlazándolos a los objetivos generales del Alcalde Ricardo Quiñónez para el planteamiento de las Metas Crucialmente Importantes -MCIs- y proyectos estratégicos de cada dependencia.

Semanalmente se realizan reuniones con los Directores y Jefe de Unidad para conducir y apoyar en la planificación y desarrollo de las actividades.

En estas reuniones cada uno de los Directores y Jefe de Unidad presentan los avances y ejecución de sus planes operativos. También se tiene un momento para poder discutir nuevas ideas e intervenciones o situaciones que surgen que requieren resolución o apoyo por parte de la Gerencia.

En estas reuniones gerenciales, se trata de aprovechar la diversidad de habilidades de los directores y técnicos que acompañan la reunión, contando en el equipo formado de arquitectos, ingenieros, urbanistas y la mayoría con especializaciones en sus campos. Por lo cual la planificación de los proyectos municipales que son responsabilidad de la Gerencia de Planificación, pasa por varios filtros técnicos para su aprobación y realización.







Otro apoyo importante se realiza durante las visitas de campo a los principales proyectos estratégicos que se ejecutan en las direcciones. También se da un acompañamiento de promoción en los eventos públicos de las principales iniciativas.

Como parte de la gestión municipal, este año se continuó con el método de seguimiento de las acciones generales municipales a través de la plataforma 4DX facilitada por la empresa Franklin Covey a la Municipalidad y la formulación de las MCIs mencionadas anteriormente. Mediante la plataforma se han establecido las metas y objetivos, a los que se les da seguimiento desde la Gerencia de Planificación con sus dependencias correspondientes.

La Gerencia de Planificación continúa con proyectos que buscan la transformación de la ciudad, destacándose por su capacidad de articular colaboraciones estratégicas con organismos internacionales, como Bloomberg y el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-.

A través del Hub de Ciudades del BID, se han impulsado diversas iniciativas orientadas a promover la sostenibilidad, la innovación y el desarrollo urbano integral. Uno de los logros más significativos de la Municipalidad ha sido la presentación del prototipo "Oasis Urbano" en un concurso para apoyar proyectos piloto de resiliencia climática, donde recibió una mención honorífica. Este reconocimiento permitió obtener un financiamiento parcial, impulsando el desarrollo de este proyecto que busca crear condiciones para atender las islas de calor en comunidades vulnerables.



Gracias a este trabajo, Guatemala busca posicionarse como un referente regional en sostenibilidad urbana. El desarrollo del piloto servirá como modelo para otras ciudades latinoamericanas que buscan enfrentar los desafíos del siglo XXI con una visión innovadora y comprometida con el bienestar social.



La Gerencia de Planificación también ha fortalecido su compromiso con la innovación urbana a través de su colaboración con el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano -CIDEU-. Guatemala ha participado activamente en diversos foros y programas de formación organizados por CIDEU, lo que ha permitido fortalecer las capacidades técnicas y estratégicas del equipo, además de intercambiar buenas prácticas con otras ciudades iberoamericanas.

Estas experiencias no solo consolidan el liderazgo de la Gerencia de Planificación a nivel local, sino que posicionan a Guatemala en la vanguardia de la sostenibilidad y la innovación urbana a nivel internacional, fomentando la colaboración y el intercambio de conocimientos con otras ciudades del mundo.





RESUMEN EJECUTIVO DIRECCIONES

RESUMEN EJECUTIVO DE LOGROS Y ACCIONES DE LAS DEPENDENCIAS A CARGO

A continuación se presenta un resumen de cada una de las Direcciones y Unidad a cargo de la Gerencia de Planificación a las cuales se les condujo y se les dio seguimiento al desarrollo de sus actividades, cumplimiento de metas y se les apoyó con gestiones de diferente índole, administrativos, operativos y financieros, facilitándoles así, la ejecución de sus planes operativos y proyectos.

Cada una de las dependencias cuenta con Metas Crucialmente Importantes -MCIs- y proyectos estratégicos, a los cuales se les da seguimiento ejecutivo con énfasis en los temas de mayor impacto de cada dependencia.

Dirección de Centro Histórico

Directora: Arqta. María José Avendaño

El Centro Histórico es el núcleo fundacional de la Ciudad de Guatemala donde gran parte de sus inmuebles relatan su historia. Esta área urbana constituye una importante atracción social, económica, política y cultural, de usos mixtos y que se adapta a las expresiones de la tradición, la cultura y el arte; y que, gracias al esfuerzo de vecinos, entidades públicas y privadas y la Municipalidad de Guatemala, hoy es un lugar de diversidad, con opciones para residir, visitar, comprar y trabajar.

El Centro Histórico hoy es un espacio de oportunidad para el desarrollo en complementariedad con la salvaguarda del patrimonio existente. Esto obedece principalmente al trabajo ejercido por la Municipalidad de Guatemala en el espacio público a través de su recuperación y transformación, como una muestra de buena voluntad hacia los vecinos para mejorar las condiciones de vida y recobrar el patrimonio material e inmaterial contenido en el centro de la ciudad, ofreciendo de esta manera un nuevo enfoque para el aprovechamiento del área como parte del desarrollo territorial de la Ciudad.

El esquema del Plan Municipal para la Revitalización del Centro Histórico, se divide en tres capítulos: el primero, enfocado a realizar un diagnóstico del Centro Histórico en los ámbitos del Territorio y Patrimonio, Cultura y Sociedad, Movilidad, Espacio Público, Usos de Suelo y Comercio. El segundo capítulo responde a los ejes del Plan Municipal, que pretende corresponder a las dinámicas definidas en un diagnóstico que se compone por: Patrimonio Cultural, Formación y Cultura,



Movilidad Urbana, Espacio Público, Usos de Suelo y Reactivación Económica. En el tercer capítulo se desarrollan las estrategias de gestión aplicadas a cada uno de los ejes municipales: Convivencia, Económica-financiera, Comunicación y difusión, Innovación y Creatividad, Evaluación y Monitoreo de Instrumentos.

La recuperación del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala es un buen ejemplo del cumplimiento de la política municipal que se ha ejercido de forma continua, consistente e integral, con el fin de mejorar el espacio público, preservar el patrimonio, promover el desarrollo social, económico-comercial y favorecer las condiciones de vida de la ciudadanía que visita, hace uso y residen en el lugar.

El proceso de revitalización urbana del Centro Histórico se identifica como el esfuerzo de muchos a través de la implementación de estrategias, gestiones y decisiones que llevan a la transformación del espacio público y privado, en la que se cuenta con actores sociales, económicos y políticos para conseguirlo.

Una de las acciones de mayor trascendencia para el proceso de revitalización es la recuperación de los espacios públicos, que es un factor que guarda relación estrecha con proveer mejora en la calidad de vida para los ciudadanos, al facilitar espacios de encuentro y de convivencia, que a la vez permite el arraigo de la identidad y pertenencia hacia el Centro. Es por ello que uno de los principales enfoques de la administración municipal para el área es mejorar las condiciones del espacio público como una estrategia de revitalización.

Como parte de la visión que la Municipalidad tiene para el área del Centro, se continua ampliando el sistema y funcionamiento del Transmetro en sus distintas modalidades como un medio de transporte masivo, seguro y confiable, así mismo, se refuerzan los carriles para uso exclusivo para bicicletas, como parte de la movilidad, promoviendo el transporte más amigable con el medio ambiente; todo esto permite promover la sostenibilidad económica y social del Centro Histórico, con la transferencia en forma de segura de las personas hacia este punto de la ciudad, y para el tránsito de las personas que se conducen por medio de bicicleta, es por ello que algunas vías principales del Centro cuentan con la señalización específica de ciclovías.

El equipamiento urbano es otro factor que se ha visto favorecido con la instalación de estaciones seguras para el abordaje y descenso del Transmetro, la unidad de atención a visitantes que funciona en el módulo central del Portal de la Sexta y el nuevo módulo de seguridad preventiva instalado recientemente en el mismo Portal, entre otros a mencionar.

La imagen urbana ha sido mejorada con la recuperación de las fachadas de algunos inmuebles y tramos de los barrios del Centro; en este espacio, vale mencionar la restauración de la fachada del templo de San Francisco, un edificio patrimonial que por la falta de mantenimiento y el paso del tiempo sufrió daños considerables, que gracias a la intervención de la Municipalidad de Guatemala hoy luce con una imagen renovada. También se logró avanzar en la eliminación de pintas y la mejora de los



parques, gracias al aporte de material por parte de empresas comerciales fabricantes y distribuidoras de pintura y suministros, que con el trabajo de voluntarios que aportan su tiempo como una colaboración a la comunidad, se ha logrado avanzar con considerable número de metros cuadrados recuperados, que aportan a la mejora del paisaje urbano de algunas vías que lucen libres de contaminación visual.

El reordenamiento territorial amparado por la normativa vigente y con la colaboración de otras dependencias municipales y de Gobierno, ha sido otro de los esfuerzos emprendidos por la Dirección del Centro Histórico, con énfasis a velar porque se cumpla los usos de suelo establecidos y el respeto de la imagen urbana. Con esto se ha logrado que el desarrollo y la inversión inmobiliaria en el Centro cobre auge, sobre todo con el desarrollo de vivienda para diversos perfiles sociales.

- Mantenimiento Casas Municipales:

Las Casas Municipales son propiedades que han sido otorgadas en arrendamiento por sus propietarios. Se trata de inmuebles que han sido restaurados en el Centro Histórico a través de los proyectos de rescate del patrimonio construido impulsados por la Dirección del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala.

En el grupo de casas municipales del Centro Histórico, se mencionan los siguientes inmuebles ubicados dentro del perímetro de la zona 1: Casa Iburgüen, Casa Municipal Antigua Tipografía Sánchez & De Guise, Tanque de la Soledad, Casa Municipal Barnoya García, Casa Municipal El Attillo / La Teca.

Mejora de la infraestructura con el propósito de conservar la habitabilidad, funcionalidad y calidad de vida para los trabajadores y vecinos que hacen uso o visitan las diferentes instalaciones municipales a cargo de la Dirección del Centro Histórico, se realizan los trabajos necesarios para conservar el buen estado de las instalaciones.

Por medio del trabajo colaborativo entre el Departamento de Proyectos, Departamento Técnico y Departamento Administrativo Financiero, se ejecutan diversas intervenciones físicas en las distintas casas municipales. Las principales acciones son a cargo del Departamento de Proyectos, siempre por medio del trabajo operativo y con la especial atención para la gestión de materiales



- Vulnerabilidad deterioro y abandono:

Recuperación de inmuebles en estado de abandono y deterioro.

Asesorar a propietarios para realizar las gestiones necesarias para el mejoramiento de los inmuebles que se encuentran en estado de abandono o deterioro, a fin de contribuir con la recuperación de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico.

Durante el monitoreo de campo, los técnicos verifican el estado que presentan los inmuebles ubicados dentro del perímetro del Centro Histórico, trasladando la información y fotografías de inmuebles en estado de abandono y deterioro, para realizar la investigación de los inmuebles, ubicar y contactar a los propietarios, brindar la asesoría necesaria para procurar la recuperación y habilitación de los inmuebles y facilitar las gestiones necesarias para que los vecinos puedan realizar la ejecución de los trabajos correspondientes.



Durante el año 2024 se ha facilitado la recuperación de 34 fachadas en estado de deterioro y se apoyó a 20 propietarios de inmuebles en estado de abandono.



- Restauración de la fachada del templo de San Francisco

La Dirección del Centro Histórico ha impulsado la restauración del templo de San Francisco como parte de sus funciones para recuperar y conservar el patrimonio edificado del Centro Histórico, como resultado de esos esfuerzos se aplicó al financiamiento del Fondo para la Descentralización Cultural ADESCA, para la restauración de la fachada principal, por medio de la planificación de restauración y la participación en la convocatoria, conformando todos los expedientes necesarios y realizando todos los procesos.

El financiamiento fue aprobado y durante el presente año se trabajó y finalizó la restauración, con trabajos como la liberación de materiales e intervenciones dañados e inadecuados, la integración de nuevos acabados y aplicación de pintura, reconstrucción de elementos destruidos, restauración de puerta principal, restauración de tallas y bajorrelieves, consolidación de esculturas y aplicación de pintura, por mencionar algunos. Se supervisaron los avances de la obra y se brindó asesoría y acompañamiento al rector en la administración del proyecto.





Como parte de las funciones de la Dirección del Centro Histórico de promover e impulsar la recuperación y conservación del patrimonio edificado, los templos católicos representan uno de los retos más complejos y al mismo tiempo de mayor importancia, por su valor histórico y patrimonial y por ser de las edificaciones más antiguas, representativas y monumentales.

- Revitalizar el espacio público y aportar más valor al patrimonio.

El Portal de la Sexta es una obra de la Municipalidad de Guatemala que forma parte de los planes y proyectos de revitalización del Centro Histórico. El edificio dispone de tres módulos. En el módulo sur, en la planta alta, se guarda una copia del Acta de Independencia y da salida al mirador; el módulo central tiene dos plantas con espacios internos para actividades culturales. Luego de los sucesos que destruyeron parte del edificio, se logró habilitar el mirador para que sea visitado por vecinos y turistas nacionales y extranjeros.



El Departamento de Atención a visitantes y Formación Patrimonial, en colaboración con el Departamento de Investigación de la Dirección del Centro Histórico, llevó a cabo exposiciones temporales sobre diversas temáticas. A través de esta iniciativa se promueve la historia y el conocimiento del patrimonio del Centro Histórico de la ciudad; además, así es posible mantener vivos los espacios públicos y la revitalización del sector. Las muestras se llevaron a cabo en la Galería Portal de la Sexta.

Es de vital importancia para el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia, el promover las expresiones culturales, tanto en espacios privados habilitados para tal fin como en el espacio público. La animación cultural es fundamental en los procesos urbanos de recuperación de espacios públicos, que sufren un proceso de obra, que conduce obliga a recuperar la atención del público y despertar su interés. Así mismo la animación cultural facilita en gran medida el encuentro ciudadano.



- Investigación, producción y edición del libro El Mercado Central

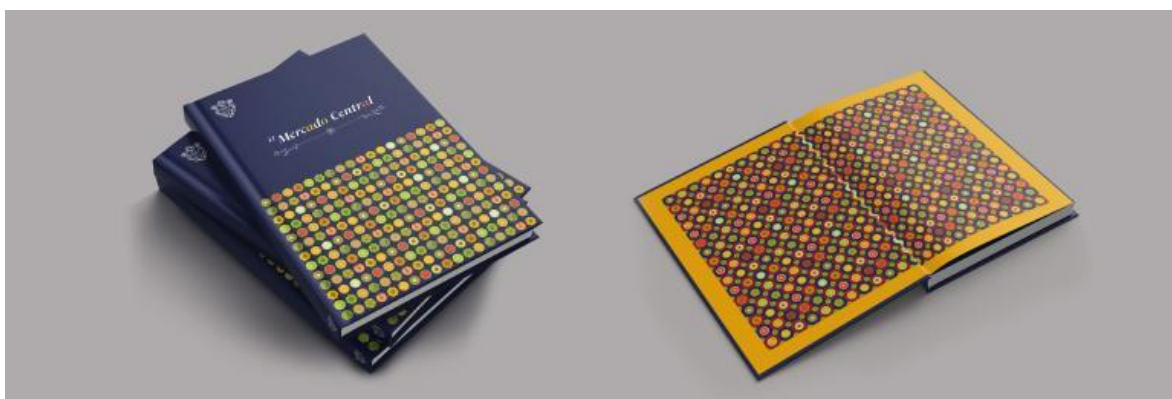
Dar a conocer la historia del Mercado Central, el más antiguo y uno de los más importantes de la Ciudad de Guatemala.

El libro de 240 páginas lleva el título de *El Mercado Central*, es parte de la *Colección Guatemala*. Tiene un formato de 9x13 pulgadas y consta de tres grandes capítulos: *Antecedentes*, *El Mercado Central* y *Colores y sonrisas*. El primero da a conocer una visión general sobre el comercio en el país. El segundo aborda la fundación de la antigua estructura y la construcción de las actuales instalaciones. El tercero da a conocer las mejoras y proyectos que ha impulsado la Municipalidad de Guatemala, y resalta perfiles biográficos de vendedores.

Para ello, personal de la Dirección del Centro Histórico efectuó la labor hemerográfica y bibliográfica. Además, se entrevistó al historiador Aníbal Chajón, quien, además, colaboró con la investigación histórica. Para este documento también se entrevistaron alrededor de 40 vendedores. Este material se transcribió, redactó, editó y publicó.

Asimismo, se efectuó el registro fotográfico de productos, vendedores y diversas actividades. Para esto se contó con la colaboración del equipo de la DCH y del fotógrafo independiente Diego Rizzo.

El libro, además de su contenido histórico, incluye fotografías históricas y actuales, mapas e infográficas. A continuación, muestras de la publicación:







- Exposición Jocotenango

La exposición Jocotenango, coordinada por el Departamento de Investigación de la DCH, procuró que los visitantes conocieran el surgimiento de Jocotenango en el siglo XVI y su desarrollo a finales del XVIII como barrio en el Valle de la Ermita. También se incluyó información sobre la devoción por la Virgen de la Asunción y su Feria.

Descripción: Jocotenango abarca diferentes aristas de importancia para la capital y para la periferia del Centro Histórico. Por ello, la DCH organizó una exposición en el Mapa en Relieve durante la Feria de Jocotenango, y la reinstaló en el Portal de la Sexta posteriormente a dicho evento. Para ello se trabajó en el diseño, redacción, impresión y colocación de 10 paneles de 1.22 m x 1.32 m.

Esta exposición, aparte de la información del barrio, devoción por la Virgen de la Asunción y su Feria, describió el trabajo que la Municipalidad de Guatemala ha efectuado a lo largo de los años para hacerla más limpia, ordenada y segura.





Dirección de Información Geográfica Municipal

Directora: Licda. Julia Galindo

Se destacan los temas clave así como proyectos.

El trabajo de DIGM es un apoyo para aumentar la capacidad de la Municipalidad para abordar sus retos mediante el uso estratégico de la tecnología SIG.

Proyectos Clave y Logros

- **Certificación What Works Cities**
En 2024, la Dirección de Información Geográfica Municipal (DIGM) desempeñó un rol clave en el logro de la Certificación Plata de What Works Cities. Entre las principales actividades realizadas destacan:
Documentación y Evidencias: Elaboración y carga de documentos de respaldo, propuestas de métricas de ciudad basadas en el ranking municipal SEGEPLAN, y preparación de guías y presentaciones para la visita de certificación.
Coordinación y Retroalimentación: Participación en reuniones con asesoras de What Works Cities y colaboración con la Dirección de Medio Ambiente para validar métricas propuestas.
Validación de Criterios: Creación de una tabla resumen de criterios validados, actualización del dashboard de avances con un progreso global del 105%, y organización logística para la visita de certificación.
Este esfuerzo, respaldado por la Dirección Municipal de Planificación, consolidó a la Municipalidad de Guatemala como un referente en el uso estratégico de datos para la toma de decisiones.
- **Encuesta Municipal Integrada (En desarrollo):** Se está llevando a cabo en 12 barrios priorizados para recopilar datos sobre condiciones de vida, necesidades y problemáticas urbanas. La visualización de estos datos en tableros de control facilitará la toma de decisiones fundamentadas.
- **Tablero de Monitoreo de Vecindarios Prósperos (En desarrollo):** Consolida información y resultados de iniciativas implementadas en vecindarios prósperos, permitiendo un monitoreo y evaluación continua de las políticas públicas.
- **Encuesta de Percepción de Seguridad (Completada):** Se utilizó exitosamente *Survey123* para recopilar datos sobre percepciones de seguridad en la colonia San José La Chácara, Zona 5, apoyando futuras intervenciones urbanas.
- **Actualización de Grupos Residenciales (En desarrollo):** La DIGM está revisando, investigando y actualizando la ubicación de grupos residenciales



en toda la ciudad mediante procesos de digitalización, esenciales para la planificación urbana y las intervenciones sociales.

- Actualización de Toponimia 2023 (Completada): Se logró verificar y digitalizar elementos urbanos como equipamiento, infraestructura y uso de suelo, contribuyendo a un inventario integral para aplicaciones de planificación urbana para toda la ciudad.
- Registro y Monitoreo de Proyectos FIDEMUNI (En desarrollo): Se están desarrollando herramientas para monitorear y rastrear proyectos de infraestructura ejecutados a través de FIDEMUNI, promoviendo la transparencia y la eficiencia. Los avances incluyen la reestructuración de la base de datos y el desarrollo de aplicaciones para ingreso y geolocalización de datos.
- Gestión y Gobernanza de Datos (En desarrollo): Este proyecto se centra en implementar la política de gobernanza de datos para la municipalidad, abarcando la gestión, clasificación y seguridad de los datos municipales. Los logros incluyen el desarrollo y la aprobación de una Política de Gobernanza de Datos, así como avances en manuales de implementación, recopilación de inventarios de datos y encuestas de capacidad de datos.
- Geolocalización de Rutas Procesionales en el Centro Histórico 2024 (Completada): Se desarrolló exitosamente una aplicación web para el seguimiento en tiempo real de procesiones de Semana Santa, mejorando la experiencia ciudadana y fomentando la colaboración entre partes interesadas.
- Actualización de Valores Base en el Distrito de Oportunidad Vía Doce (Completada): En colaboración con la Universidad UNIS, se establecieron bases para definir valores de suelo en el distrito, proporcionando herramientas valiosas para decisiones inmobiliarias y de planificación urbana.
- Aplicación "Navidad en Tu Ciudad" (Completada): Esta aplicación web interactiva promovió y visualizó actividades navideñas, fortaleciendo el compromiso ciudadano y proporcionando datos para la planificación futura de eventos.
- Encuestas de Evaluación de Eventos (Completadas): Se realizaron encuestas para evaluar eventos municipales utilizando *Survey123* y



herramientas analíticas, permitiendo recopilar y analizar datos de satisfacción para mejorar la organización de eventos futuros.

1. Investigación y Análisis:

La DIGM realizó investigaciones y análisis en diversas áreas, incluyendo:

- Integración de Mapbox como base de mapas: Exploración de la incorporación de Mapbox como base en ArcGIS Online.
- Herramientas para la gestión de elementos SIG: Investigación y documentación de herramientas para la gestión de elementos SIG en portales municipales.
- Aplicaciones de inteligencia artificial en ciudades: Revisión bibliográfica e investigación sobre aplicaciones de IA en áreas como gestión del tráfico, manejo de residuos, seguridad, mantenimiento predictivo y detección de islas de calor.
- Tecnologías GIS de ESRI: Investigación de tendencias en realidad aumentada, integración de BIM y GIS, inteligencia artificial y gemelos digitales.

2. Estudios analíticos específicos:

- Cobertura y análisis de vegetación: Análisis de la cobertura vegetal y sus cambios en la Zona 15 mediante índices como el NDVI.
- Análisis de la cobertura arbórea urbana: Identificación de copas de árboles urbanos y análisis de cobertura de copas de los árboles en la Zona 15.
- Susceptibilidad a deslizamientos: Análisis utilizando la metodología Mora-Vahrson-Mora.
- Islas de calor urbano: Identificación de áreas críticas mediante imágenes de Landsat y análisis histórico (2014-2023).
- Áreas susceptibles a inundaciones: Análisis de modelos digitales de elevación (DEM), pendientes y acumulación de flujos.

3. Apoyo a Otros Departamentos:

La DIGM brindó apoyo técnico y operativo a diversas unidades y departamentos municipales, incluyendo:

- Geolocalización de 1,128 cámaras de vigilancia, mejorando los esfuerzos de seguridad pública.



- Departamento de Movilidad Urbana: Acceso a información barrial a través del portal y configuración de portales en ArcGIS Pro.
- Unidad de Urbanística: Digitalización de mapas de activos institucionales y comunitarios.
- Munitec (Centros de Capacitación Tecnológica): Identificación de 792 centros educativos.
- EMPAGUA: Apoyo en la migración de bases de datos, publicación de servicios y monitoreo de rendimiento.
- Apoyos varios realizados por equipo CEI:
 - Entrega recordatorios IUSI
 - Notificaciones jurídicas: EMPAGUA, IUSI, EMETRA
 - Levantamiento encuestas de satisfacción eventos culturales
 - Festival cultural
 - Una noche en el centro cívico
 - Cuscun
 - Alfombra semana santa
 - Monitoreo de Recorridos Procesionales
 - Apoyo a carreras: 21k, 12k, 10k
 - Información Comude
 - Vecindario prospero
 - Alcaldías Aux. 15 y 21
 - Protocolo
 - 1551
 - Alumbrado publico

4. Productos Generados:

La DIGM produjo una amplia gama de productos, entre ellos:

- Mapas: 396 mapas.
- Infografías: 104 infografías.
- Servicios: 9 servicios publicados, incluyendo mapas, geoprosesos y herramientas de edición.
- Capas geográficas: 88 capas nuevas, 34 capas intermedias y mantenimiento/actualización de 44 capas existentes.
- Aplicaciones, demos y prototipos: Desarrollo de más de 15 aplicaciones, 12 demos, 2 prototipos y actualización de 12 aplicaciones existentes.



Dirección de Movilidad Urbana

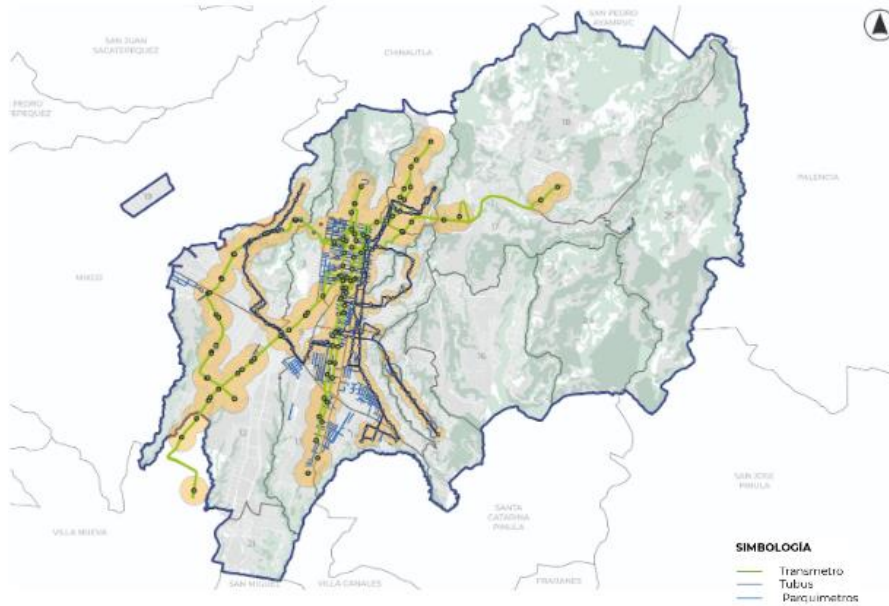
Director: Arq. Giovanni Aragón

Esta Dirección tiene como objetivo orientar y liderar la formulación de las políticas del sistema de movilidad para atender los requerimientos de desplazamiento de pasajeros y de carga en la zona urbana, tanto vehicular como peatonal y de su expansión en el área rural de la Ciudad de Guatemala en el marco de la interconexión del distrito metropolitano con la red de ciudades de la región central, con el país y con el exterior.

Teniendo como misión que el sistema de transporte del área metropolitana de Guatemala asegure el balance de la movilidad de personas y carga eficiente, segura y equitativa, haciendo accesibles las oportunidades de trabajo, vivienda, educación, salud y esparcimiento a los habitantes de la región, contribuyendo a elevar la calidad de vida de los vecinos, y constituyéndose en un componente integral de la competitividad económica del área, siendo por demás ambientalmente responsable y socialmente justo.

Los principales proyectos en seguimiento por la Dirección de Movilidad Urbana son los siguientes:

- Sistema Transmetro
 - Ciclovías
 - Metroriel
 - Rutas del sistema Tu Bus
-
- Elaboración del anteproyecto de Bases y Términos de Referencia para la realización del proceso de contratación de Estudios de Topografía y Diseño de la Red de Ciclovía Alimentadora del Sistema de Transporte Público en zonas 1, 2, 4, 5, 9, 10, 13 y 14 de la Ciudad de Guatemala, Fase 1.
 - Se realizaron reuniones con empresas consultoras expertas en estudios de movilidad para definir los componentes para estudio de factibilidad para la implementación de un sistema de bicicletas públicas en el municipio. El estudio de factibilidad se tiene previsto poder ejecutar en el primer semestre del 2025 como parte del préstamo gestionado con el IFC.
 - Guía Técnica para la Integración del Sistema de Parquímetros a la Estrategia de la Movilidad



Fuente: Movilidad Urbana

Ilustración Mapa referencia, parquímetros fase1, integración con Sistema Transmetro y TuBus

- Plan piloto de señalización y delimitación de ciclovías

Seguimiento y supervisión a la prueba piloto con la instalación de bolardos frente a edificio XPO1 evitando que se continúen estacionando los vehículos en el sector.



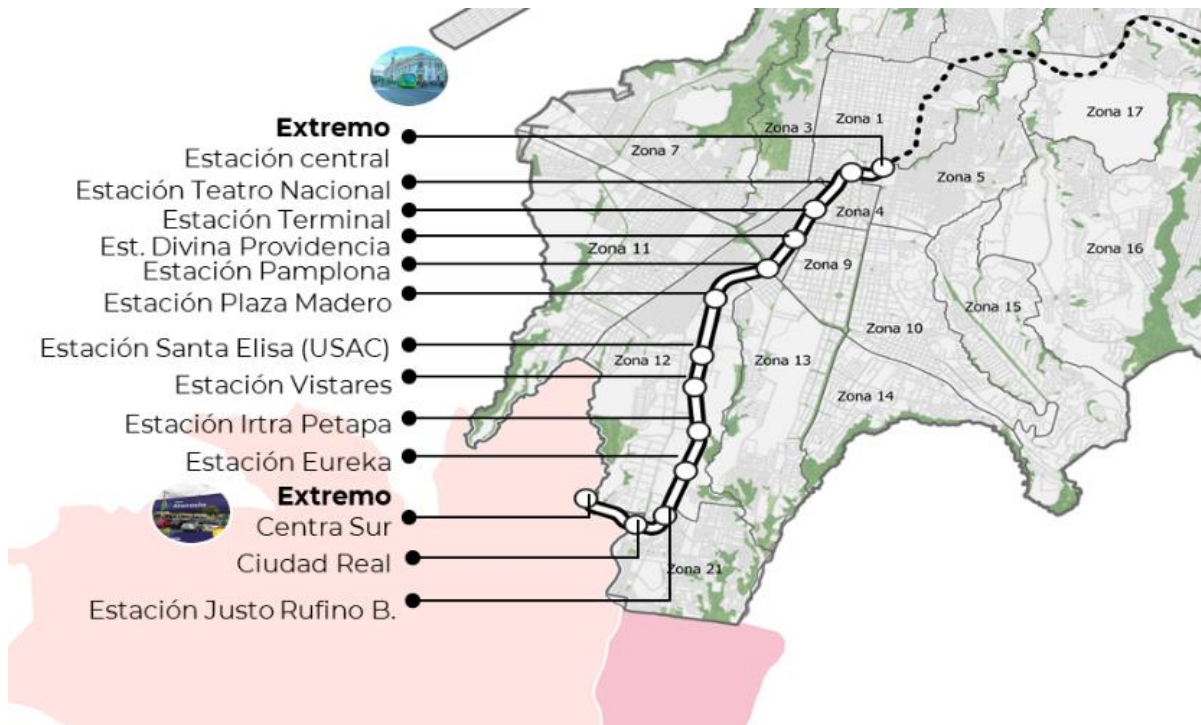
Ilustración Plan piloto de señalización y de limitación de ciclovías, en Vía 7, zona 4 frente a edificio XPO1.

- Mantenimiento de Ciclovías Existentes

Como parte del proceso de recuperación de la infraestructura ciclista existente, se realizaron visitas de campo para determinar con un inventario de la señalización existen, su estado y determinar la planificación de la señalización que deben renovarse e implementarse.

- Metro Riel

Se estableció una mesa de trabajo como Municipalidad continuando con la planeación de proyecto Metro Riel, por medio de reuniones, asesorías y consultorías con el objeto de definir posibles fases de ejecución, así como material rodante, además de establecer que otros estudios deben de complementar el proyecto para su ejecución. En estas mesas de trabajo se tuvo interacción con ANADIE así como funcionarios y personal del Gobierno de Guatemala.



- Rutas del Sistema TuBus

El proyecto consiste en la planificación e implementación de un servicio de transporte público convencional, que circule en vía mixta, haciendo paradas continuas a lo largo de su recorrido, prestando servicio a los vecinos de la Ciudad de Guatemala.

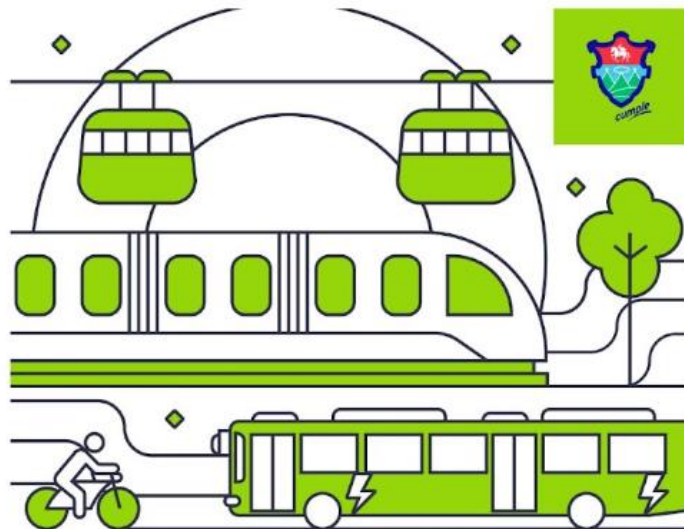
Se realizó una exploración de las de 100 rutas existentes (con y sin operación actual) que contengan los criterios anteriores, derivado de esto se estableció un grupo de 30 rutas como la fase 1, siendo estas las siguientes: Sector Oriente Ruta 3, Sector Sur-Oriente Ruta 4, Sector Sur Ruta 5, Sector Occidente Ruta 6, Sector Nor-Occidente Ruta 8.

- Como parte de los estudios que complementan y respaldan la selección de rutas se realizaron encuestas de origen y destino, tiempos de viaje y el análisis correspondiente de esta información determinando los aspectos técnicos que refuerzan dicha selección.



- Plan de Movilidad e Infraestructura

El Plan de Movilidad e Infraestructura se encuentra en su fase de elaboración y culminación, es un documento que se está elaborando como parte de la estrategia de Desarrollo Urbano impulsando por la Gerencia de Planificación, en este se plantean un conjunto de estrategias y acciones diseñadas para optimizar la movilidad de los vecinos dentro de un entorno urbano mejorando la eficiencia y sostenibilidad. Se integra la planificación de diferentes modos de transporte (peatonal, ciclista, vehicular y transporte público) y la infraestructura necesaria para garantizar una red de movilidad accesible y eficiente.



Plan de
**Movilidad e
Infraestructura**

- CIUDAD DE GUATEMALA, 2024 -



Dirección de Planificación Urbana

Director: Arq. Emilio Vargas.

La Dirección de Planificación Urbana busca establecer lineamientos estratégicos de desarrollo urbano y ordenamiento territorial en el municipio a través de instrumentos de planificación y gestión urbana, instrumentos de gestión del suelo y normativas para el uso racional del suelo.

Las propuestas de nuevos instrumentos normativos, fortalecimiento los instrumentos existentes, divulgación del Plan de Ordenamiento Territorial y otras iniciativas de planes urbanos; así mismo las investigaciones sobre temas urbanos que son necesarios y de utilidad en la comprensión del territorio y como soporte técnico para la orientación de desarrollo urbano a corto, mediano y largo plazo.

También resaltan los aportes en los instrumentos de gestión de ordenamiento territorial y sostenibilidad. Fundamentales para anticipar las necesidades en el territorio, coordinar esfuerzos en la implementación de proyectos que tengan un mayor beneficio social y establecer un camino u horizonte de crecimiento ordenado, eficiente, equitativo y compacto para la ciudad.

Acompañamiento a los proyectos inmobiliarios en los Distritos de Oportunidad y otros sectores de la ciudad.

El acompañamiento para estos proyectos inmobiliarios se realiza a partir de reuniones, donde se verifica la implementación de la normativa establecida por la dirección de Planificación Urbana en conjunto con otras dependencias municipales.

Como resultado de este proceso en el 2023 se aprobó el Plan de Desarrollo Urbano Municipal para “Antigua Pedrera” que se ubica dentro del Distrito Nu6; para el 2024 las gestiones bajo esta modalidad y a través de otras figuras han permitido la asignación de las Áreas de Servicio Público y los beneficios urbanísticos para distintos sectores de la ciudad.

A continuación se enumeran los proyectos a los cuales se ha dado acompañamiento durante este año.

Plan de Desarrollo Urbano Municipal “Pedrera Norte”

Plan de Desarrollo Urbano Municipal “Atlántida”

Plan de Desarrollo Urbano Municipal “El Socorro”

Plan de Desarrollo Urbano Municipal “Distrito Futeca”

El Proyecto Inmobiliario de Gran Magnitud por Fases - Miraflores



Proyectos varios

Se han realizado reuniones con desarrolladores que están planteando proyectos dentro de los Distritos de Oportunidad; a la fecha se han atendido 14 propuestas donde el equipo de la Dirección de Planificación Urbana ha dado a conocer en qué consiste la iniciativa de los Distritos y cómo lograr la visión de desarrollo urbano que se ha establecido para la ciudad



Reunión entre equipo municipal y desarrolladores



- Propuesta Nuevo Reglamento de incentivos

Con fecha 30 de octubre de 2008, el Concejo Municipal de la Municipalidad de Guatemala aprobó su primer Plan de Ordenamiento Territorial, por medio del Acuerdo COM-30-08; con fecha 27 de mayo de 2009, mediante el Acuerdo COM-16-2009, el Concejo Municipal aprobó el Reglamento de Incentivos de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Guatemala (cobró vigencia el 5 de agosto de 2009), el cual reguló los incentivos de ordenamiento territorial siguientes: a) De Edificabilidad, que permite que a través del cumplimiento de prácticas incentivables se acceda al índice de edificabilidad y altura ampliada; b) De reducción de los costos de licencias municipales, que permite que a través del cumplimiento de prácticas incentivables se reduzcan los costos de licencias municipales.

La Dirección de Planificación Urbana ha analizado las prácticas incentivables, la edificabilidad y altura en cada zona general, así como los beneficios alcanzados por su aplicación en el desarrollo urbano de la ciudad de Guatemala, y a partir de dicho análisis ha generado una nueva versión del Reglamento de Incentivos de Ordenamiento Territorial que establece un nuevo “Régimen de Incentivos” que tenga como objetivo principal definir una herramienta de gestión y financiamiento del territorio que incentive la construcción de forma sostenible y en coherencia con el desarrollo urbanístico de la ciudad de Guatemala, logrando con ello cumplir con las políticas públicas definidas por el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Guatemala y sus normas complementarias en el marco de la función de ordenamiento territorial encomendada por la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal a la Municipalidad de Guatemala.

Del análisis efectuado se generó una nueva versión del Reglamento en la que se proponen las siguientes prácticas incentivables e incentivos:

A. Incentivos: a) Incentivo de edificabilidad ampliada, b) Incentivo de altura ampliada, c) Incentivo de edificabilidad aumentada, d) Incentivo de altura aumentada

B. Tipos de prácticas incentivables: a) Prácticas incentivables de transformación del territorio, y b) Prácticas incentivables para el desarrollo urbano.

El reglamento se divide en siete Títulos, y estos en capítulos y secciones. En el Título I regula disposiciones generales, tales como su objeto, autoridad, definiciones y principios rectores. En el Título II regula las disposiciones técnicas. En el Título III regula las disposiciones procedimentales. En el Título IV regula los contenidos que deben tener los acuerdos de incentivos que se suscriban, así como los procesos de reversión y acuerdo de reversión de incentivos. En el Título V regula disposiciones especiales. Finalmente, los Títulos VI y VII, regulan el régimen sancionatorio y las disposiciones transitorias y finales del Reglamento



Dirección Técnica del Sistema de Consejos de Desarrollo

Director: Arq. José Miguel Benítez

Dentro de la estructura de la Dirección Técnica del Sistema de Desarrollo, se encuentra la estructura del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, el cual fue ratificado en la primera Sesión Ordinaria, de enero de 2024. El proceso de elección de Representantes de Zona del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, ante el Consejo de Desarrollo Municipal -COMUDE- del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala 2023-2025. Se realizó el viernes ocho de septiembre de dos mil veintitrés, convocatoria publicada en el Diario Oficial, Diario de Centro América, el viernes uno de septiembre de dos mil veintitrés.

Corresponde a la Dirección Técnica del Sistema de Consejos de Desarrollo de la Municipalidad de Guatemala tiene el objetivo de apoyar al Alcalde Municipal en la promoción, facilitación, coordinación, gestión y ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos municipales de desarrollo, conduciendo toda su actuación de conformidad con el Congreso de la República, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, así como con cualquier otra normativa vigente y aplicable a la materia, debiendo coordinar con la Dirección de Desarrollo Social para la ejecución de los proyectos programados.

Uno de los compromisos principales dentro de la Dirección ha sido garantizar y promover la Participación Ciudadana y la Organización Comunitaria, como herramientas en los procesos de gestión, análisis, priorización y resolución de las situaciones barriales, así como impulsar el desarrollo integral de los vecinos de la Ciudad de Guatemala.

Se cumplieron las estrategias de coordinación con la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Guatemala, todas las responsabilidades derivadas de la firma de los contratos con los contratistas adjudicados, inclusive la promoción de procesos extraordinarios provenientes del incumplimiento en dichos contratos; así también, seguimiento e informes periódicos al Alcalde Municipal y al Consejo Departamental de Desarrollo sobre el avance y cumplimiento de proyectos y obras, haciendo entrega formal y cierre de procesos administrativos, de proyectos y obras que hayan culminado.

- Coordinación de enlace entre la Municipalidad de Guatemala y el Consejo Departamental de Desarrollo Guatemala y Coordinación Legal:

Esta coordinación tiene como objetivo llevar a cabo las gestiones correspondientes de cada uno de los proyectos que se ejecutan con fondos del Consejo



Departamental de Desarrollo y la Municipalidad de Guatemala, teniendo como meta el logro de obtención de los recursos necesarios para ejecución de cada uno de los proyectos.

La coordinación de -Enlace-, tiene que coordinar con todas las Unidades de la Dirección Técnica del Sistema de Consejos de Desarrollo, obteniendo información clave que servirá para obtener los recursos de cada uno de los proyectos a ejecutar como por ejemplo:

- a) Complementa el trabajo realizado por la Coordinación de Planificación en la fase de pre-inversión y solicitud de financiamiento para el presupuesto de cada ejercicio fiscal.
- b) Debe coordinarse la unidad de Supervisión y Unidad financiera, en la fase de reprogramación de obras y gestión de expedientes de desembolsos, para la obtención de recursos de cada uno de los proyectos; y,
- c) Con la Coordinación legal con el diligenciamiento para firma de convenios, adendas, resoluciones y dictámenes jurídicos que se necesitan para cada uno de los proyectos que se ejecutan.





Reuniones con Representantes del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE

- Coordinación Presupuestaria

Se contó con un presupuesto vigente de inversión en proyectos de obra por un monto de contratación de Q.38,055,914.00, y se tiene presupuestado ejecutar el 33% de dicho monto, el cual asciende a Q.12,558,451.62, derivado a que se encuentran en proceso de contrato y publicación, los proyectos adjudicados durante los meses de octubre a diciembre, por lo que la ejecución presupuestaria se reduce en atención a los proyectos que no tendrán ejecución durante el período fiscal.

La proyección de ejecución presupuestaria 2024 en proyectos de inversión por los distintos rubros se estima en un 33% cuyo monto asciende a Q.14,266,728.08.

Por concepto de ingresos que corresponde a desembolsos del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano -CODEDE- a la Municipalidad de Guatemala, se tiene previsto que sea aproximadamente Q. 25,000,000.00 al finalizar el ejercicio fiscal 2024, lo cual coadyuvaría al seguimiento de los distintos proyectos a cargo de la Dirección Técnica del Sistema de Consejos de Desarrollo de la Municipalidad de Guatemala.



CONCEPTO	MONTO EN Q.	% DEL TOTAL
MONTO CONTRAPARTIDA	Q. 2,500,000.00	6%
MONTO CONTRATACIÓN	Q. 38,055,914.00	89%
MONTO SALDO DE CAJA	Q. 2,083,191.80	5%
TOTAL	Q. 42,639,105.80	100%

- Coordinación de Planificación

Dentro de las propuestas realizadas por los diversos Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, llevados a la Comisión Técnica permanente por medio de los representantes del Consejo Municipal de Desarrollo, para ser analizados, evaluados se obtuvieron 30 posibles propuestas entre los cuales 1 responden a los ODS de Salud y Bienestar, 5 a Educación y 24 de Agua Limpia y Saneamiento.

La Comisión Técnica Permanente traslado al equipo de planificación las 30 propuestas, el cual realizó las investigaciones correspondientes de la propiedad, al equipo de planificación 30 propuestas, de las cuales realizaron las investigaciones correspondientes de las propiedades, áreas de riegos y tipologías, solamente 10 propuestas cumplieron con los requerimientos mínimos, para las cuales se realizaron los trámites correspondientes.

PROYECTOS	PLANIFICADOS	PROYECTADOS	%
PROYECTOS PLANIFICADOS	10	10	100%
RESOLUCIONES AMBIENTALES	10	10	100%
REQUERIMIENTOS MSPAS	10	10	100%
PROYECTOS APROBADOS SEGEPLAN	10	10	100%



- Coordinación de Supervisión de Obras

En el año 2024 ha habido 23 proyectos en ejecución de los cuales 14 se finalizarán y liquidarán en el transcurso del año y 5 que están en ejecución y próximos a iniciar para el año 2025. De los 23 proyectos 17 proyectos responden al ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de Educación de calidad, 6 responden al ODS de Agua y Saneamiento.



Visita Alcalde octubre – Pozo La Estancia Feliz, zona 18



Visita EMPAGUA octubre – Pozo Lomas del Norte, zona



Visita Alcalde septiembre – Planta de tratamientos Bello Horizonte, zona 21



Dirección de Medio Ambiente

Directora: Arqta. Griscelda Cruz

Enfoca sus actividades al Objetivo Estratégico propuesto por la Municipalidad de Guatemala “Promover el desarrollo de un entorno municipal limpio, verde y ambientalmente responsable y sostenible para contribuir al bienestar de los vecinos de la ciudad”. Tomando en consideración la visión de tener una ciudad sin contaminación ambiental y que sus recursos naturales sean preservados, utilizando todos los recursos disponibles, sin deterioro de sus recursos naturales y que ofrezca a los habitantes del municipio las condiciones que les generen una mejor calidad de vida.

En el municipio de Guatemala, se han detectado problemas relacionados a contaminación, áreas verdes (deforestadas, invadidas, abandonadas o sin intervención) y vecinos sin conocimiento en temas de gestión ambiental entre otras razones por las cuales la DMA se ha propuesto los objetivos que alcanzaron las siguientes metas:

- 500 intervenciones técnicas realizadas en relación a expedientes evaluados
- 27,070 vecinos capacitados en temas ambientales
- 5,845 m² metros cuadrados de nueva jardinería
- 800 m² jardines polinizadores
- 7,727 árboles para reforestar áreas verdes
- 45,500 kilogramos de material recolectado de desechos reciclables

A continuación se detallan los proyectos emblemáticos de esta dirección.

Instrumentos de planificación e instrumentos normativos en materia ambiental.

- Gran Distrito Verde
- Adaptación del Ecosistema Urbano
- Mitigación para la Gestión Integral
- Educación Ambiental



Como parte del desarrollo se realizaron reuniones de seguimiento, validación y retroalimentación con la finalidad de conocer la opinión de autoridades municipales involucradas en el proceso de elaboración del documento de planificación.

Reglamento para la Regularización de Emisiones Acústicas en el Municipio de Guatemala

El Reglamento para la Regulación de las Emisiones Acústicas en el Municipio de Guatemala pretende velar por la conservación, prevenir la contaminación y mantener el equilibrio del medio ambiente respaldado en el artículo 17 de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente y la Salud. En ese sentido, se emite el documento de planificación en cuestión el cual se consolidó a través de las siguientes fases:

- Recopilación de información
- Elaboración de línea base
- Revisión interna del documento
- Revisión externa del documento





Plan del Gran Distrito Verde

Establecer los parámetros y estrategias de intervención en el Gran Distrito Verde y sus elementos complementarios a través de la planificación territorial y ambiental, a fin de mejorar el entorno natural y los servicios ecosistémicos generados, contribuyendo a la resiliencia ante el cambio climático y a la sostenibilidad ambiental en la Ciudad de Guatemala.



Dentro del mantenimiento de las áreas verdes y parques de la ciudad de Guatemala, se desarrollan varias actividades como reparaciones de bordillos, de caminamientos, reparaciones de herramientas, limpieza, resiembra, cambio de plantas, picado, deshierbe, fumigación, fertilización, riego con manguera y camión cisterna.

Las rejasardinizaciones son proyectos que están dentro de la ruta de mantenimiento de la Jefatura de Parques y Áreas Verdes. Son espacios de modificación o plantación de una nueva especie, con el fin de ornamentar los espacios de acuerdo



a las necesidades del área, tomando en cuenta elementos como la frecuencia de riego, ruta de mantenimiento, flujo peatonal que alteren o dañen el espacio público.





Los jardines polinizadores son espacios que promueven la conservación de la biodiversidad ya que proveen alimento, refugio, agua y espacio para los polinizadores. La Dirección de Medio Ambiente, a través de la Unidad de Paisajismo perteneciente a Parques y Áreas Verdes, ejecutó 323 m² de jardines polinizadores a lo largo del año en curso.

La Unidad Técnica Forestal, inscrita en el Registro Nacional Forestal como Oficina de Gestión Forestal Municipal está encargada del recurso forestal dentro de la ciudad, realizando actividades que van desde la plantación de nuevos árboles, mantenimiento de plantaciones forestales municipales, control fitosanitario de los árboles en calles, avenidas y bulevares hasta la gestión técnica y administrativa de licencias forestales en áreas públicas o privadas.

El corte o poda de un árbol dentro de la ciudad es parte del manejo que debe tener el recurso forestal urbano por lo que se programó y supervisó este tipo de tratamientos técnicos en la ciudad. A continuación se presenta un cuadro resumen de los casos evaluados de árboles ubicados en la vía pública, por zona, durante el 2024 realizadas por los técnicos forestales, siendo un total de 791 casos evaluados.

El programa de reforestación contempla la plantación de árboles en áreas urbanas, en áreas de barrancos y el programa de Adopta un Árbol. En el año 2024 se plantaron 7,727 árboles y se dieron en el programa Adopta un Árbol 30,238, resultando un total de 37,965. Asimismo, se reportan 5,924 árboles plantados en espacios de barrancos o áreas verdes, el Cinturón Ecológico Metropolitano





El Centro de Educación Ambiental (CEA), como parte de la Dirección de Medio Ambiente (DMA) responde al objetivo operativo de la Municipalidad de Guatemala que busca “Fomentar el desarrollo de un entorno municipal limpio, verde ambientalmente sostenible”, alineándose y promoviendo las estrategias municipales como lo son el Gran Distrito Verde, Viviendo Verde de Vecindario Próspero, y Acciones Verdes.

El Centro de Educación Ambiental, aborda sus actividades en función a “Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental haciendo efectiva su labor a través de las siguientes categorías:

- Centro de Educación Ambiental
 - Centros Educativos Públicos y Privados
 - Parques Ecológicos y Viveros Municipales
 - Congreso Ambiental
- Recepción de material reciclable

Este programa es de carácter educativo abierto al público en general, en donde participan mucho los colaboradores municipales de las Direcciones que conforman la Municipalidad de Guatemala. El fin del programa de ReciclaTú es inculcar la importancia de la clasificación de los desechos y residuos sólidos generados en hogares u oficinas, para que sean trasladados a su debido proceso de reciclaje. El fin es promover y dar la pauta a mejorar la gestión de residuos y desechos sólidos comunes. El programa ReciclaTú fomenta la entrega de materiales reciclables motivando al vecino o colaborador con premios (pachones, vasos, picheles, bolsas de tela, etc.)

- Concurso Municipal por la Acción Climática “Acciones Verdes”

La Ciudad de Guatemala fue seleccionada por Bloomberg Philanthropies para recibir un monto de USD\$50,000 como parte del programa de Youth Climate Action Fund (Fondo Juventud y Acción Climática), que servirá para financiar proyectos de acción climática propuestos por jóvenes del municipio. Este concurso está alineado con las estrategias municipales de gestión ambiental y acción climática, entre las cuales se encuentra el Gran Distrito Verde, y la mitigación y adaptación al cambio climático.

Este concurso tuvo como objetivo promover la participación activa de la juventud en la creación de soluciones innovadoras y sostenibles para abordar los desafíos del cambio climático a nivel local. A través del financiamiento proporcionado por Bloomberg Philanthropies y la orientación por parte de la Municipalidad, se



otorgaron fondos y orientación para apoyar la implementación de proyectos, propuestos por jóvenes, que contribuyen al bienestar ambiental y social de nuestro municipio.

Se obtuvieron un total de 18 proyectos ganadores en 3 categorías distintas según su magnitud del impacto y la escala del proyecto. A continuación se presenta la tabla resumen de los proyectos ganadores, seleccionados de entre un total de 44 propuestas que cumplían todos los requisitos de más de 90 aplicaciones generales que se recibieron.



Premiación del Concurso Municipal por la Acción Climática



Unidad de Urbanística

Jefe de Unidad: Arqta. Ana Lisbeth García

La Unidad de Urbanística ha continuado trabajando en alcanzar la visión municipal, mediante la formulación de propuestas de proyectos estratégicos de espacio público, equipamientos urbanos, supervisión de obra y herramientas de apoyo, enfocadas en la planificación y diseño urbano en fortalecer a la persona, la familia y la comunidad.

- Revitalización del Atrio de la Catedral Metropolitana

Dentro del marco de la recuperación del Centro Histórico y de la puesta en valor de las 8 manzanas que conforman el corazón del Centro Histórico, se llevó a cabo la construcción del proyecto de Revitalización del Atrio de la Catedral Metropolitana, ubicada sobre la 7 Avenida entre la 6 y 8 Calle de la zona 1.

Este proyecto tiene como objetivo continuar con la recuperación de espacios públicos dignos y seguros para todas las personas, a través de la generación de áreas peatonales que permitan una circulación segura y sin obstáculos, y articulando así las áreas patrimoniales con el resto del Centro Histórico. Este proyecto es posible gracias al apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID-, a través del Programa Patrimonio para el Desarrollo. Durante el año 2024, se llevó a cabo la construcción del proyecto, ejecutando la subvención otorgada por la AECID. El área total de la intervención fue de 1,195m² y, adicionalmente, se aplicó pintura a la fachada del Antiguo Colegio de Infantes y a la fachada del Palacio Arzobispal de la Ciudad de Guatemala.





Revitalización del Atrio de la Catedral Metropolitana

- Revitalización de la 8 Calle entre 3 y 4 Avenida de la zona 1

Dentro del marco de la recuperación del Centro Histórico, se continúa con la revitalización de la 8 Calle de la zona 1, hacia el poniente, recuperando una cuadra más, esta vez entre 3 y 4 Avenida. La 8 Calle es uno de los dos ejes principales sobre los cuales se trazó la Ciudad de Guatemala después de su traslado a su ubicación actual en el año 1776.

Por medio de este proyecto se busca poner en valor el patrimonio, a la vez que se generan espacios públicos dignos y seguros para todas las personas. Este proyecto es posible gracias al apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID-, a través del Programa Patrimonio para el Desarrollo.



Revitalización de la 8 Calle entre 3 y 4 Avenida de la zona 1

- Mejoramiento del Parque Minerva

Dentro del marco de la recuperación de las áreas patrimoniales de la ciudad, y como parte de la promoción y articulación del Gran Distrito Verde con el resto de la ciudad de Guatemala, se planificó el proyecto del Gran Parque Metropolitano de los 250 Años, en la 6ª. Avenida Final de la zona 2 de la ciudad, como remate norte del Corredor Aurora Cañas.



El Gran Parque Metropolitano de los 250 Años se planificó como parte de la celebración de los 250 años del traslado de la Ciudad de Guatemala hacia su ubicación actual en el año 1776. Este proyecto contribuye a la consolidación de la red de espacios verdes de la ciudad, a la vez que busca proveer de un parque de escala metropolitana que brinde a las y los vecinos de la Ciudad de Guatemala un lugar para el contacto con la naturaleza, la realización de actividades deportivas y culturales, así como para el encuentro e interacción social. Este proyecto, que implementa soluciones basadas en la naturaleza, forma parte de las estrategias urbanas a escala municipal y busca convertirse en un hito que ponga en valor los espacios verdes y promueva la importancia de la protección y conservación del medio ambiente en las áreas urbanas.

Como parte de las actividades realizadas durante el 2024, se recibieron los fondos de la subvención de LAIF City Life a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID-. Los cuales servirán para la planificación del proyecto arquitectónico del Parque Minerva; la realización de un diagnóstico y caracterización del Gran Pulmón Verde Minerva; y la definición de un instrumento que sirva para la transferencia de suelo y la recuperación de las áreas naturales de barranco dentro de la ciudad de Guatemala.



Gran Parque Metropolitano de los 250 Años



- Kioscos Comunitarios

Consisten en equipamientos compactos, de 32m², ubicados estratégicamente dentro de los vecindarios prósperos priorizados alrededor de la ciudad. Son operados por personal de la Policía Municipal y de la Policía Nacional Civil a través de un convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de Guatemala y el Ministerio de Gobernación de Guatemala. Su función es la de brindar vigilancia, registro de denuncias y apoyo general dentro de la comunidad en la que se encuentran y han sido construidos gracias al apoyo de la Agencia Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley – INL – de la Embajada de los Estados Unidos de América.



Kiosco Comunitario en Colonia Lavarreda

- Formulación de documentos Planes Locales Vecindario Próspero

Los planes locales Vecindario Próspero son herramientas estratégicas que orientan la transformación integral de territorios para la Ciudad de Guatemala e integrados a la Estrategia de Planificación del Municipio, enfocados en el desarrollo, consolidación y mejora de condiciones urbanas para barrios y vecindarios prioritarios de la Ciudad. Estos planes diagnostican las necesidades específicas del entorno urbano y social, establecen una visión compartida de desarrollo y detallan objetivos, líneas de acción y recursos necesarios para su implementación.



El objetivo de los planes es promover el desarrollo sostenible y la mejora integral del entorno urbano a escala barrial y la consolidación de centralidades de escala zonal que permitan la descentralización de servicios municipales esenciales y promoción de entornos urbanos conectados, próximos, seguros y sostenibles, mediante la implementación de estrategias que fortalezcan la infraestructura, fomenten la participación y formación integral ciudadana, garanticen la seguridad preventiva y promuevan la sostenibilidad ambiental.

Durante el año 2024, se formuló una metodología piloto para la creación de los planes locales, estructurada en diversas etapas que garantizan un enfoque integral y participativo, y enfocadas en el planteamiento específico de propuestas urbanas que abordan territorios priorizados:

- Vecindario Próspero Bethania - Sakerty, zona 7
- Vecindario Próspero La Chácara, Saravia y Arrivillaga, zona 5
- Vecindario Próspero Proyecto 4-4 y 4-10, zona 6
- Vecindario Próspero Colonia Venezuela, zona 21
- Vecindario Próspero Atlántida y Lavarreda, zona 18
- Vecindario Próspero Colonia El Limón, zona 18

- Talleres de articulación de iniciativas municipales

Para integrar proyectos o iniciativas en el contexto de los planes: Se desarrollaron como espacios de colaboración entre diferentes dependencias municipales para garantizar la integración coherente de proyectos e iniciativas en el contexto de los planes locales en los territorios priorizados.

Durante estos talleres, se identificaron y analizaron las acciones, programas y proyectos existentes o planificados por diversas áreas municipales, tales como infraestructura, medio ambiente, movilidad, en marco de colaboración que potencie los resultados y fortalezca la implementación de los planes locales. El resultado fue un conjunto de acciones municipales integradas y articuladas, diseñadas para responder de manera estratégica a los desafíos y oportunidades identificados en cada comunidad.



Taller de articulación de iniciativas municipales de Dirección de Movilidad Urbana, Unidad Técnica de Desarrollo Social, Dirección de Medio Ambiente, y Dirección de Planificación Urbana, coordinado por Unidad de Urbanística

- Diseño de la propuesta de proyecto urbano integral

Incluyó la sistematización de los procesos previos, la formulación de proyectos estratégicos, indicadores, sistematización de recursos comunitarios (activos), guías de implementación de iniciativas de acuerdo a los ejes de acción Vecindario Próspero, diseño conceptual de iniciativas, diseño gráfico, guías para la movilización de activos comunitarios y priorización de acciones, así como visualizaciones conceptuales para la visión de los territorios y proyectos detonantes.

El diseño de la propuesta de proyecto urbano integral representó la culminación del proceso metodológico, integrando todos los insumos y aprendizajes de las etapas previas para formular un plan estratégico y coherente que respondiera a las necesidades y potencialidades de los territorios.

Visualizaciones conceptuales, que ilustraron de manera clara la visión futura de los territorios, destacando proyectos detonantes que catalicen el desarrollo integral.



Compilación insumos varios, Planes Locales Vecindarios Prósperos Proyecto 4-4 y 4-10, zona 6, y La Chácara, Saravia y Arrivillaga, zona 5